



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día trece de Marzo del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día trece de Marzo del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día trece de Marzo del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala; Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/158/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 301/2017 (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/12/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, por conducto del Síndico Municipal y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/100/2017 [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/85/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Jesús Tapia Sánchez, Policía Segundo adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/88/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Maricela Gutiérrez Sánchez, Policía Vial adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/90/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Tercero Rafael Sotelo Torres, Comandante de turno de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/102/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Jesús Tapia Sánchez, Policía Segundo adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/112/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/416/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (aplazado).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/46/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director y Servidor Público en funciones de notificador, ambos de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/426/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/56/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/436/2016 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

[REDACTED] en contra del Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos y Otro.

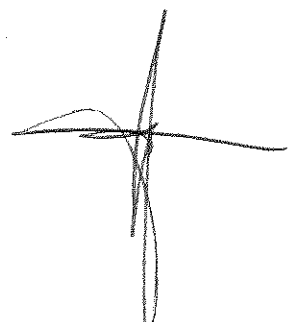
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/444/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Tercera Sala

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/69/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/64/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial de Policía Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/66/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Cuarta Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/085/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de la Policía Vial Ángeles Allz, [REDACTED]. En aclaración de sentencia.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/114/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Ciudadana Marisabel García B., en su carácter de Elemento, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito o cargo



que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/050/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Eduardo Molina Avilés, Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/103/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/028/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/120/2017 promovido por el [REDACTED] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otro.

Quinta Sala

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/102/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/169/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Axochiapan, Morelos.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/136/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

expediente número TJA/5aS/028/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, Morelos y Otros.

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/97/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspección, Sanción y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Asunto Jurisdiccional Diverso

32. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 252/1aS/18 de trece de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual remite las constancias que integran el expediente número TJA/1aS/49/2018, promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal de Zacatepec, Morelos; en cumplimiento a la resolución de doce de Marzo del año en curso, emitida por esa Sala y en términos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para que este Pleno se pronuncie respecto de la calificación de la excusa planteada.

Asuntos Administrativos

33. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de doce de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Arturo Vázquez Martínez, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda licencia con goce de sueldo, por los días quince y dieciséis de Marzo de la presente anualidad, por así convenir a sus intereses. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
34. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de trece de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Alicia Díaz Bárcenas, en su carácter de Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda licencia con goce de sueldo, por el día veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho, para atender una cuestión personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

35. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/043/2018 de fecha doce de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual informa de la recepción del Oficio número 228/1aS/2018 de primero de Marzo del año dos mil dieciocho, signado por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el que solicita se realice la retención de la multa por el equivalente a diez unidades de medida y actualización, al Licenciado Yair Raziel Cruz Gómez, en su carácter de Actuario adscrito a dicha Sala. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

36. Asuntos Generales.

37. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día trece de Marzo del año dos mil dieciocho.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día trece de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XI, XV y 26 de la Ley

7

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/158/2016 promovido por

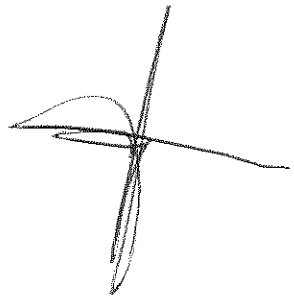
██ en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 301/2017 (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: *“Bien, esta Tercera Sala no comparte el criterio que nos presenta el Magistrado ponente, en virtud de que creo o consideramos en esta Tercera Sala, que si somos competentes para conocer, en virtud de que se trata de un derecho de alumbrado público, que únicamente puede atender este Tribunal y no otra de naturaleza distinta; por lo que esta Tercera Sala votará en contra y anunciará un voto particular; los que estén de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueban por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien anuncia voto particular y le pediría que nos dé cuenta señora Secretaría con el siguiente que está pendiente de la Primera Sala”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/158/2016; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/158/2016, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal,





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

en el expediente número TJA/1aS/12/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, por conducto del Síndico Municipal y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/12/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/100/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/100/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/85/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Jesús Tapia Sánchez, Policía Segundo adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/85/2017;

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

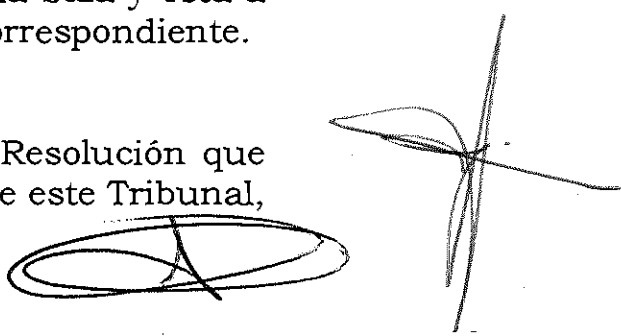
Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/88/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Maricela Gutiérrez Sánchez, Policía Vial adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/88/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/90/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Tercero Rafael Sotelo Torres, Comandante de turno de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/90/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal,

Handwritten signature and circular stamp.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

en el expediente número TJA/1aS/102/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Jesús Tapia Sánchez, Policía Segundo adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/102/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/112/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que no estaba de acuerdo con el proyecto presentado y lo votaba en contra.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/112/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/112/2017, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/416/2016 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/416/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/46/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director y Servidor Público en funciones de notificador, ambos de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, manifestó lo siguiente: *"En el caso, esta Primera Sala anuncia un voto particular, el cual quedará anexo en el engrose"*.

Retomando el uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y declaró: *"Si están de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Primera Sala, quien anuncia voto particular"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/46/2017; siendo el



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

siguiente: los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/46/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/426/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/426/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/56/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/56/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/436/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/436/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/444/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/444/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, argumentó lo siguiente: *"Esta Primera Sala, anunciaría un voto particular, al considerar que debe declararse fundado el segundo agravio, así también atender lo referente a que no haya operaciones matemáticas para el cálculo de los Créditos Fiscales"*.

Por lo antes expuesto, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *"Los que estén de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Primera Sala, quien anuncia voto particular"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/59/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Consecuentemente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/59/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/69/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/69/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/64/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial de Policía Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/64/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/66/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/66/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/085/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de la Policía Vial Ángeles Allz, [REDACTED] En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/085/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/114/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Ciudadana Marisabel García B., en su carácter de Elemento, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito o cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/114/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/050/2017

17

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

promovido por [REDACTED] en contra de Eduardo Molina Avilés, Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/050/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/103/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/103/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/028/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/028/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/120/2017 promovido por el [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, comentó lo siguiente: *"Gracias Magistrado Presidente, si, solicitarle al ponente, si no tiene inconveniente, y a los señores integrantes de este Pleno, aplazar el expediente listado en el punto número veintiséis, bajo el expediente TJA/4aS/120/2017, muchas gracias"*.

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e instruyó: *"Algún otro aplazamiento; bien, si están de acuerdo con la solicitud de aplazamiento que nos hace el Magistrado Titular de la Quinta Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza el proyecto del expediente 120/2017 del índice de la Cuarta Sala, que corresponde al punto veintiséis del orden del día"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/120/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/120/2017, promovido por el [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo

19

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

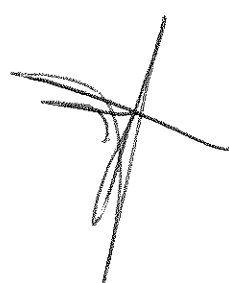
Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/102/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/102/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/169/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Axochiapan, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/169/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el Ciudadano [REDACTED]

[REDACTED]
General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/136/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/136/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/028/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/028/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/97/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspección, Sanción y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que no estaba de acuerdo con el proyecto presentado y lo votaba en contra.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/97/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/97/2017, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 252/1aS/18 de trece de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual remite las constancias que integran el expediente número TJA/1aS/49/2018, promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal de Zacatepec, Morelos; en cumplimiento a la resolución de doce de Marzo del año en curso, emitida por esa Sala y en términos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para que este Pleno se pronuncie respecto de la calificación de la excusa planteada.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno lo siguiente: *"Magistrados, está a su consideración la excusa que ustedes ya conocen, el Magistrado Titular de la Primera Sala, si están de acuerdo en calificarla de legal, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba la excusa y el expediente de*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

mérito pasaría a la Segunda Sala, para que continúe con su trámite”.

Enseguida, la Secretaría General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la excusa presentada por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para conocer de las deliberaciones y resolución que se dicte en el expediente número TJA/1aS/49/2018, por las razones que argumentó en la resolución que dictó el doce de Marzo del año en curso; quienes emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 252/1aS/18 de fecha trece de Marzo del año dos mil dieciocho, registrado con el número 167, suscrito por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual remite los autos originales del juicio número TJA/1aS/49/2018, promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal de Zacatepec, Morelos; solicitando se califique la excusa que presenta para conocer del citado asunto, dado el impedimento legal que tiene para ello, en términos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Atento a las expresiones del citado funcionario judicial, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, por los motivos expuestos en el acuerdo de doce de Marzo del año dos mil dieciocho, dictado por la Sala a su cargo, en el expediente número TJA/1aS/49/2018, para conocer del juicio promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal de Zacatepec, Morelos; toda vez que de autos se advierte que aparece el nombre del Ciudadano [REDACTED] y, por tanto, [REDACTED]

Asimismo, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar el presente acuerdo a la parte actora [REDACTED], en el domicilio que como suyo obre en autos, para los efectos legales a que haya lugar. De la misma manera, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, para que por su conducto, turne los autos originales y sus respectivas constancias de notificación, al Magistrado que por número consecutivo le corresponde, que en este caso es la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, para que se avoque al análisis, estudio y conocimiento del presente juicio, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal. Lo antes expuesto, con fundamento además, en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones XV; 26; 28; 32 fracciones I, II; 33 fracciones I, III, XI, XVI, XX, XXV; 38 fracciones V, VIII, XII y 55 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Justicia Administrativa del Estado de Morelos¹ y 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

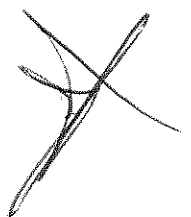
Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número treinta y dos del orden del día, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos jurisdiccionales diversos y asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

Punto treinta y tres del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de doce de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Arturo Vázquez Martínez, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda licencia con goce de sueldo, por los días quince y dieciséis de Marzo de la presente anualidad, por así convenir a sus intereses. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de doce de Marzo del año dos mil dieciocho, registrado con el número 161, suscrito por el Licenciado Arturo Vázquez Martínez, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo al Licenciado Arturo Vázquez Martínez, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, por dos días hábiles, que corresponden a los días quince y dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XV; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo al

¹ Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514 del diecinueve de Julio del 2017





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Licenciado Arturo Vázquez Martínez, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de trece de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Alicia Díaz Bárcenas, en su carácter de Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda licencia con goce de sueldo, por el día veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho, para atender una cuestión personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de trece de Marzo del año dos mil dieciocho, registrado con el número 164, suscrito por la Licenciada Alicia Díaz Bárcenas, en su carácter de Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Licenciada Alicia Díaz Bárcenas, en su carácter de Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, por un día hábil, que corresponde al día veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XV; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Licenciada Alicia Díaz Bárcenas, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Punto treinta y cinco del orden del día.- El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/043/2018 de fecha doce de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual informa de la recepción del Oficio número 228/1aS/2018 de primero de Marzo del año dos mil dieciocho, signado por el Maestro en

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el que solicita se realice la retención de la multa por el equivalente a diez unidades de medida y actualización, al Licenciado Yair Raziel Cruz Gómez, en su carácter de Actuario adscrito a dicha Sala. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/043/2018 de fecha doce de Marzo del año dos mil dieciocho, registrado con el número 165, suscrito por la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como del Oficio número 228/1aS/2018 de primero de Marzo del año dos mil dieciocho, signado por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el que solicita se realice la retención de la multa por el equivalente a diez unidades de medida y actualización, aplicada al Licenciado Yair Raziel Cruz Gómez, en su carácter de Actuario adscrito a dicha Sala, por haber incurrido en la falta prevista en la fracción III del artículo 74 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, para que por su conducto, ejecute, en sus términos, la multa impuesta por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción al servidor público Yair Raziel Cruz Gómez, Actuario adscrito a la indicada Sala; debiendo precisar en su recibo de nómina que se expida, los antecedentes y fundamentos de la retención de salario que se ejecuta. Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar la presente determinación al área administrativa citada, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 82 y 84 de la Ley Federal del Trabajo; 4 fracción III; 16; 18 apartado A fracciones VI, VIII, XV; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 77 fracción III y 78 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y seis del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, externó una felicitación para el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, por su participación como ponente en el Congreso Nacional de la Judicatura "Fortalecimiento de la Justicia en Costa Rica", en el marco del vigésimo quinto aniversario de la Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD), en la Ciudad de San José, Costa Rica. Asimismo, manifestó que en este acto, exhibía copia de la Constancia de su



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

participación, en el citado Congreso, al cual también asistió los días siete, ocho, nueve, diez y once de Marzo del año dos mil dieciocho, en la Ciudad de San José, Costa Rica. Lo anterior, para conocimiento.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Por otra parte, este Tribunal Pleno decidió reconocer a los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, por su participación y ponencia en el Congreso Nacional de la Judicatura "Fortalecimiento de la Justicia en Costa Rica", en el marco del vigésimo quinto aniversario de la Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD), que se desarrolló los días siete, ocho, nueve, diez y once de Marzo del año dos mil dieciocho, en la Ciudad de San José, Costa Rica. Así también, se tienen por recibidas las Constancias de participación que le fueron otorgadas a dichos funcionarios judiciales, con motivo de su asistencia al citado evento. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones XV de la Ley orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día trece de Marzo del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cincuenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número cincuenta y tres, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día trece de Marzo del año dos mil

Sesión Ordinaria número cincuenta y tres

dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con dos minutos del día trece de Marzo del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número cincuenta y cuatro, que se llevará a cabo a las once horas del día veinte de Marzo del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**

**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**

**Lic. Orlando Aguilar Lozano
Magistrado Titular de la Segunda Sala**

**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha trece de Marzo del año dos mil dieciocho.